

EL BIEN PÚBLICO

Oficinas, Bastion, 39

Mahon, Jueves, 7 de Noviembre de 1895

Año XXIV. Núm. 6.737

Inglaterra y Venezuela

El conflicto entre Inglaterra y Venezuela, se refiere al atropello de que los ingleses acusan á los venezolanos, y que ocurrió en Enero de este año.

La cuestion de límites entre la Guayana y Venezuela es muy antigua, más antigua todavía que la existencia de los dos Estados litigantes en suelo americano.

Cuando Inglaterra conquistó la Guayana holandesa á fines del siglo pasado, recibió con el nuevo territorio el pleito mantenido por los Estados generales con España, con motivo del territorio limítrofe de sus posesiones respectivas en la cuenca del Orinoco.

Al emanciparse las colonias españolas de la América del Sur el gabinete británico siguió el litigio; primero con los gobiernos de la federación de Colombia, y desde 1831 con el de Venezuela, los cuales mantuvieron siempre, enfrente de las reclamaciones de los ingleses, la integridad de lo sostenido primitivamente por el gabinete de Madrid.

Durante mucho tiempo continuaron las cosas en tal estado, contentándose las partes contendientes con realizar, de cuando en cuando, algún acto que interrumpiera la prescripción, á fin de conservar íntegros sus derechos.

Hacia 1845 un funcionario de origen holandés, sir John Schomburgk, fué encargado de estudiar la cuestion sobre el terreno. Como resultado de su trabajo, trazó una línea que lleva su nombre, señalándola como límite de las concesiones eventuales que podía hacer el gobierno británico, declarando, además, que toda la red de los afluentes de la vuelta derecha del Orinoco debía pertenecer á Inglaterra.

La memoria de sir John Schomburgk no produjo por el momento resultado alguno, y todo hubiera continuado lo mismo á no haber adquirido posteriormente los terrenos disputados nuevo valor con el descubrimiento de unas minas y la consiguiente afluencia de población. Renació en esto la polémica, y á principios del año actual produjo el incidente que ha motivado la reclamación formulada por Inglaterra y que ésta presenta como independiente de la antigua controversia relativa á la delimitación.

He aquí el hecho: En Enero del año actual los venezolanos penetraron en territorio que los ingleses consideran como pertenecientes á la Guayana y fuera de todo litigio, es decir, dentro ya de la zona cuya posesion no les puede ser disputada, y atacando al puesto de policía que allí tenían los ingleses, arriaron la bandera británica, se apoderaron de las armas y municiones y tuvieron prisionera durante veinticuatro horas á la pequeña fuerza británica. Esta, que tenía orden terminante de no hacer resistencia, se entregó sin combatir.

Aunque el gobierno venezolano informó á los dos oficiales que mandaban el puesto atacado, de que se les respondería, éstos, considerando insuficiente la reparacion, acudieron á Georgetown exponiendo ante el gobernador de la Guayana inglesa lo ocurrido.

Además, el mismo día que la policía inglesa era cogida prisionera por los venezolanos, un súbdito británico era también cogido y maltratado por ciudadanos de aquella República.

Como á pesar del tiempo transcurrido, Venezuela no ha dado las satisfacciones á que Inglaterra creía tener derecho, ésta se creyó en el caso de formular una reclamación, y no dando ésta resultado, un «ultimatum».

En cuanto á los Estados Unidos, la opinion anda allí bastante dividida, siendo muy numeroso el partido que aconseja la no intervención de las cuestiones que surjan entre Europa y los Estados de la América del Sur.

Por lo demás, recientemente se ha visto en Nicaragua, que á pesar de la doctrina de Monroe, que por cierto no ha sido nunca confirmada por el Congreso americano ni definida por la diplomacia, los ingleses se apoderaron del puerto de Corinto, é impusieron su voluntad, no obstante las amenazas de los norte-americanos.

Un barco anfibio

Los medios de comunicacion—dice un articulista en el último número de «La Nature»—para facilitar el transporte de viajeros y mercancías, se desenvuelven y desarrollan cada vez más. Desde hace algún tiempo posee Dinamarca barcos de vapor que transportan trenes enteros por entre los brazos de mar, sin que los viajeros necesiten cambiar de carruajes, ni sea preciso transbordar las mercancías. No contentos en Dinamarca con perfeccionar y facilitar así los transportes por mar, han comenzado igualmente á atravesar istmos lacustres, habiendo sido muy felices en varios casos los ensayos realizados.

En realidad, la idea no es absolutamente nueva. Ya han pasado varios años desde que el capitán Eads propuso transbordar, con la ayuda de un camino de hierro, los navíos de más porte á través del istmo americano de Tehnautepéc á Méjico, para facilitar la navegacion entre el Océano Atlántico y el Pacífico. Esta idea grandiosa ha permanecido en estado de proyecto; pero los dinamarqueses han sabido realizarla en términos más modestos.

En la parte septentrional y más bella de la isla Seeland, está funcionando desde hace tres meses un barco anfibio, con el cual atraviesan los viajeros los lagos de Lyngby, de Fur y Turum, así como los istmos que los separan.

Este barco de nuevo género ha sido inventado por M. C. I. Magnell, inge-

niero sueco, y construido á expensas de una sociedad que, en vista del buen éxito alcanzado, ha decidido la construcción de otros barcos semejantes.

El navío anfibio, bautizado con el nombre «Svanem», que significa «Cisne», tiene 45 pies de largo por 10 de alto. Su máquina tiene una potencia de 27 caballos de vapor. El «Cisne» transporta 70 viajeros, y ha costado 12.000 coronas, ó sean unas 17.000 pesetas.

Cerca de «Tiskebock», una de las más hermosas regiones de Dinamarca, se atraviesa en barco el istmo que separa los lagos de Fur y de Tarum, que tiene 315 metros de largo. Sobre la tierra firme una serie de pilares viene á formar un pasaje sobre el cual hay una vía férrea que atraviesa el agua de los lagos.

Cuando el «Cisne» llega para atravesar la tierra firme, en la que hay un camino muy frecuentado, se apoya sobre una barra de hierro guarnecida de dientes metálicos. Estos dientes engranan con el árbol de la hélice y hacen girar inmediatamente cuatro ruedas, de las cuales dos están en la proa y otras dos en la popa, que encontrándose colocadas horizontalmente con relacion á la quilla, encajan desde luego en los rails. La máquina, que hace girar á la hélice, produce igualmente el movimiento de las ruedas y obliga al barco remontar y á descender por las rampas, sobre pendientes de 25 milímetros por metro.

El fondo del barco, entre las cuatro ruedas, es enteramente plano, de suerte que aquél se eleva tan solo sobre los rails algunas pulgadas. A medida que la embarcacion se introduce en la tierra firme, vá descubriéndose la hélice, moviendo ligeramente hasta el final la superficie del agua, para quedar luego, como el ala de un pájaro, trabajando en la atmósfera, todo lo cual no deja de ser un espectáculo curioso para las personas que desde el istmo observan la travesía del barco.

Al llegar al otro lado se hunde poco á poco el «Cisne» en el agua y la hélice vuelve á encontrar su elemento, mientras que con una simple desviación de la barca se separan sus dientes de la rueda y quedan éstas inmóviles hasta el próximo abordaje.

Las experiencias hechas con el «Cisne» no han dejado de producir cierta sensacion en el pueblo dinamarqués, en el cual no faltaban viejos lobos de mar que se negaban á creer en la posibilidad de la empresa, considerándola como imaginaria y en todo caso de muy poca utilidad; pero, según lo que se ha visto, han quedado chasqueados, por fortuna, para los hombres eminentes y enérgicos que dirigen esta empresa industrial.

Diez veces por día recorre el «Cisne» su trayecto por mar y por tierra, suspendiendo sus viajes durante el domingo. Para satisfacer las necesidades

del público, está ya decidido aumentar el número de estos barcos anfibios.

Fundadamente puede decirse que el inventor sueco Magnell, el capitán Jensen, director de la Sociedad fundada, y el ingeniero Velschow, pueden estar satisfechos de haber sabido realizar con tanto acierto una empresa tan original y tan difícil de la cual debe asegurarse que no tardará en ser imitada en otros pueblos.

LO DE CUBA

Ferocidades de los insurrectos

Siguen recibiendo detalles del asalto y saqueo del poblado de Sabana, cerca de Camajuani.

En este bárbaro hecho, los rebeldes han sobrepujado las ferocidades y salvajadas hasta ahora cometidas.

Una horda numerosa entró en el poblado, saqueando los almacenes, tiendas y habitacion del escaso vecindario.

Aunque éste no se hallaba en condiciones de resistencia, los rebeldes mataron á un anciano y á una mujer é hirieron á machetazos á 12 vecinos, robaron cuanto allí habia de algún valor, y coronaron su hazaña rociando de petróleo varios edificios y prendiéndoles fuego.

Han quedado destruidos las rancherías y barracones.

Las pocas personas que quedaron con alientos para huir se escaparon aterradas, refugiándose en Camajuani.

Una columna ha salido en persecucion de los foragidos.

Máximo Gómez—Avanzada sorprendente

Telegrafian de la Habana que Máximo Gómez se encuentra en el Camagüey, y que el día 1.º pasó cerca de Ciego de Avila, en donde fué sorprendida la avanzada de seis hombres que llevaba de descubierta.

Iba de marcha la columna del general Aldave, que habia salido de la citada poblacion, y no lejos de ella se encontró á la avanzada de la partida de Máximo, formada por seis hombres, los cuales no advirtieron la presencia de nuestras tropas hasta que se hallaron á muy corta distancia de ellos.

La sorpresa fué terrible.

Los seis mambises de la avanzada volvieron rápidamente en busca de la partida, para notificarle que se acercaba la columna Aldave.

De los seis hombres, uno pudo llegar á dar el aviso.

Al primer disparo del piquete de la vanguardia, cayeron cinco en tierra.

Tres de ellos habian muerto.

Los otros dos estaban gravemente heridos.

Quedaron en poder de nuestras tropas.

Se supone que el otro insurrecto de la avanzada, el que logró huir, internándose en el monte, llegó á tiempo de

avisar á Máximo Gómez y los suyos, que rehuyeron el encuentro con la columna.

Esta continuó la persecucion y no consiguió encontrar al enemigo.

El terremoto en Roma

Paris 3.—Según las noticias que se reciben de la Ciudad Eterna, no ha causado tantos destrozos como se dijo en un principio el terremoto ocurrido anteayer en aquella capital.

A las 4'38 de la madrugada notóse un fuerte movimiento ondulatorio que duró unos segundos, causando un terror inmenso en toda la ciudad. Súbitamente llenáronse las vías públicas de gente alocada, á medio vestir, dando alaridos de espanto, en especial mujeres, en cuya gran mayoría pudo más el pánico que el rubor propio de su sexo.

Diez minutos después todos los vecinos de la ciudad estaban levantados; las habitaciones tenían luz y en balcones y ventanas asomábanse los vecinos curiosos y llenos de zozobra como procurando indagar lo que ocurría á través de la escasa luz matinal.

Calles y plazas presentaban un aspecto imponente; familias enteras, cargadas algunas con objetos de valor, corrían de aquí para allá, preguntándose noticias, abultando el suceso, dirigiéndose todos á las plazas y sitios abiertos.

Imposible describir el aspecto de aquellas multitudes y las escenas, ora dramáticas, ora cómicas que se sucedían entre gentes arrebatadas de la cama y arrojadas á la vía pública de repente, sin transición alguna en aquella hora de descanso para la mayor parte de las familias.

Los gritos de júbilo entre parientes y conocidos al encontrarse sanos y salvos, el cambio de impresiones mutuas, los temores de que reprodujerase el fenómeno, excitados por el miedo, la superstición y la sorpresa en casi todos, daban á aquella capital un aspecto extraño y enteramente desconocido de la generacion presente.

En el palacio de Su Santidad se levantaron todos sus moradores apenas se dejó sentir el fenómeno, disponiendo el Papa que se le tuviera al corriente de todos los detalles que se fueran adquiriendo.

Detalles del siniestro

El reloj de Montecitorio quedó parado á las 4'38, hora en que se dejó sentir el temblor de tierra. Derribáronse muchos faroles del alumbrado lo que contribuyó á hacer más pavorosa aquella madrugada de triste recordación.

La multitud llenó los templos y los sitios públicos que presentaban el animado aspecto de las horas de la tarde, en especial los barrios populares. En algunas casas se iniciaron incendios que fueron fácilmente sofocados.

La estacion de telégrafos, que ha sufrido poco, fué asaltada al poco rato por enorme multitud ansiosa de saber noticias del resto de Italia y de dar las que se sabían de Roma.

Dos horas después de los primeros sacudimientos empezó á restablecerse la calma; la llovizna ahuyentó la gente de calles y plazas, la cual se refugió en los pórticos y cafés, ya más tranquilizada, al saberse que no se habían confirmado las primeras noticias refe-

rente á haber ocurrido muchas desgracias personales.

Los detenidos en la cárcel de «Regina Coeli», apenas se dieron cuenta del fenómeno, se amotinaron ante el temor de ser sepultados en sus ruinas. Dispúsose que salieran á los patios mientras se oficiaba en busca de nuevo local. Esto y el no haberse repetido el terremoto, contribuyó á calmar los ánimos.

Hasta ahora se sabe de varios hundimientos en el Trastevere, en la calle Merulana y alguna otra. La antigua torre del Colegio Romano ha sufrido mucho, habiéndose señalado enormes grietas, pero no ha quedado derruida, como se dijo.

En la Cuestura central se hundió la bóveda de un corredor con gran estrépito; en la calle de Alejandria, junto á la Puerta Pia, una familia dejó al huir una luz encendida, la cual al consumirse comunicó la llama á los objetos inmediatos. El incendio en tan criticas circunstancias centuplicó el pánico entre los vecinos, dificultando las maniobras de los bomberos que pudieron extinguir el siniestro.

Telegrafian de Ariccia, Albano, San Marino, Castelgandolfo y de otros castillos romanos y especialmente de Rocca di Papa, que hasta allí llegaron las sacudidas con gran espanto de los habitantes. En las regiones menos elevadas, como San Vitorio, fué también muy intenso el movimiento.

En el convento de Santa Maria la Mayor se hundió una bóveda, lesionando á alguno de los hermanos.

El rey Humberto, desde Monza, ha telegrado pidiendo detalles del siniestro.

Extension del fenómeno

Según datos comunicados por el Observatorio Romano, el movimiento sísmico se inició con una ligera trepidación que duró cuatro ó cinco segundos, seguida de otra serie de sacudidas más fuertes durante ocho segundos más, que se repitió de nuevo dos veces con igual intensidad y duracion.

La direccion del fenómeno fué de Norte á Sud, esto es, de la region de Viterbo y castillos romanos. Puede deducirse por tanto que se trata de una continuacion de los recientes movimientos telúricos de la Pulla y de Toscana.

Como cosa notable hay que consignar que el terremoto fué precedido de un calor impropio de la estacion, cayendo después una menuda y copiosa lluvia.

Asegúrase que el terremoto ha sido mucha más violento que el ocurrido en Turin en 1887.

TELEGRAMAS

Madrid 5.—Han llegado á la Habana 734 voluntarios procedentes de la República Argentina. Se les ha hecho un recibimiento cariñoso, distinguiéndose, como siempre, el comercio por su desprendimiento.

Entre los individuos de la partida del cabecilla Céspedes figura un hijo de Mr. Williams, cónsul general de los Estados Unidos en la Habana, que es también adicto á los insurrectos.

El combate sostenido por cien soldados de infantería de Marina contra la partida del cabecilla Miró, fué librado en San Andrés, cerca de Gibara.

En los círculos políticos se afirma que el Gobierno, sin necesidad de recurrir á medidas extremas, podría enviar á

Cuba, si fuese necesario, más de 40,000 hombres, que se añadirían á la expedición próxima.

Han zarpado de Cádiz con rumbo á Cuba el crucero «Marqués de la Ensenada» y los cañoneros «Vasco Nuñez de Balboa», «Hernán Cortés» y «Pizarro». La dotacion de estos cañoneros asciende á 289 hombres.

El ministro de la Guerra tiene un plan completo de defensa para aplicarlo á las poblaciones más importantes de Cuba.

Doscientos soldados del batallon de Cádiz encontraron á una partida rebelde, causándola seis muertos y varios heridos.

Noticias de origen filibustero que se han recibido en Nueva York dicen que los rebeldes se apoderaron del fortin de Auras (Cienfuegos), incautándose de 40 fusiles y de las municiones correspondientes, dejando en libertad á los soldados de la guarnicion.

Gacetilla

Un quinto de los que en holocausto á la Patria se están aprestando para marchar á la guerra, nos envía en su nombre y en el de varios compañeros suyos expresivo testimonio de gratitud por nuestro suelto de «Gacetilla», inserto en el número del martes, excitando á estos habitantes á que contribuyan á la obra tierna y hermosa de costear la bandera que cobijará nuestros paisanos, nuestros parientes y amigos, los soldados baleares que han de formar el Batallon provisional de Cuba.

Citamos el hecho, tan solo como prueba de cuán grata es á nuestros soldados esa idea de llevar una bandera que, como decía un colega, simboliza la protesta de estas islas contra los detentadores de la Patria, y á la vez «representa la lágrima de la madre, el recuerdo de la novia, el suspiro del hermano, el adiós, tierno, sí, pero esforzado y varonil del padre.»

Nos ruega el quinto aludido que abramos una suscripcion en nuestras columnas para coadjuvar á tan plausible proyecto, á lo que accedemos muy gustosos, y nos ruega tambien hagamos público que en el cuarto de Banderas del Cuartel del Batallon provisional de Cuba (Villa Carlos), se admiten donativos á dicho fin.

Hemos de advertir que los sobrantes que acaso resulten de las distintas suscripciones, se distribuirán en obsequio á las tropas expedicionarias en el modo y forma que estimen conveniente las personas que se harán cargo de las cantidades recaudadas.

Según noticias, el domingo próximo, á las once de la mañana, se dará, en el derruido castillo de San Felipe, una espléndida comida á los 325 soldados que forman parte del Batallon provisional de Cuba; y por la tarde se reunirán en fraternal banquete los Jefes y Oficiales del Arma de Infantería residentes en esta ciudad, al objeto de obsequiar á sus compañeros destinados á Cuba.

A dichos actos asistirá la música del Regional que guarnece esta Plaza.

Las causas hasta ahora señaladas para verse en el presente cuatrimestre son las siguientes:

POR JURADOS

Día 15 por robo contra Melchor Durand, estando encargado de la defensa el abogado D. Miguel Aleñar.

Día 29 por id. contra Lorenzo Carreras Mercadal, abogado D. Juan Orfila.

EN JUICIO ORAL

Día 19 por insultos y amenazas contra Manuel Gutierrez Lardizabal, abogado D. Juan Orfila.

Día 21 por hurto deméstico contra Juan Garcia Vanrrell y otro, abogado D. Juan Orfila.

Día 23 por juegos prohibidos contra Bartolomé Pons Roselló y otros, abogados Srs. Orfila, Mercadal y Nogales.

Día 26 por juegos prohibidos contra Lorenzo Capó y Capó y otros, abogado D. Juan Orfila.

Pronósticos del Sr. Nohelesoom por lo que resta de la actual quincena:

Desde el 7 mejorará la temperatura, girando los vientos al SE., y esto será debido á la formacion de una depresión entre Argelia y el SE. de España. Se producirán algunas lluvias, que se extenderán desde el SE. al Centro.

El viernes 8 será parecido al anterior.

El martes 12 volverá á echarse á perder el tiempo, por la formacion de un núcleo de bajas presiones en Argelia. Pero cuando adquirirá mayores proporciones será el miércoles 13, por la aparicion de un importante centro borrascoso al SO de Canarias. Este con el de la Argelia extenderán su accion á nuestra Peninsula. Como soplarán vientos de entre S. y SE., subirá la temperatura y las lluvias se propagarán por el SE. Mediodía y SO. de la Peninsula.

Los dos últimos dias de la quincena, serán, en nuestras regiones, los más lluviosos que habrán de registrarse en ella, porque las corrientes aéreas del Atlántico, alejadas durante tantos dias de nuestras latitudes, influirán directamente sobre ellas. Esto se deberá principalmente á una borrasca que desde las costas orientales de América del Norte se encaminará, por cerca del paralelo 40, hacia las islas Azores, donde llegará el 14.

El jueves 14 estará, como hemos dicho, la borrasca en las islas Azores, y desde allí actuará sobre nuestra Peninsula en la forma que indican las isobaras del mapa 6.º El mal tiempo, borrascoso y lluvioso, con vientos de entre SO. y SE., será bastante general en nuestra Peninsula.

Como el viernes 15 estará más próximo á nuestras regiones el centro de la borrasca, adouirirá mayor fuerza el viento, especialmente en Portugal y en el NO. de España, y serán generales las lluvias, con vientos de entre SO. y NO.

El dia más crítico de este temporal habrá de ser el sábado 16, en que el centro de la borrasca pasará por nuestra Peninsula en direccion al golfo de Gascuña y al O. y Centro de Francia.

Como este hecho tan culminante del cambio atmosférico que estamos examinando coincide con el final de esta quincena y principio de la siguiente, nos ha parecido conveniente llamar la atencion acerca de esta circunstancia, para que sirva de aviso á quien le interese.

Ha sido nombrado Juez de primera Instancia de Palma don Francisco Rodriguez Ladron de Guevara, Juez que habia sido de este Partido y del de la Lonja de aquella capital.

Noticias militares

Embarque de tropas

Desde 1.º de Agosto hasta fin de Octubre último se han redimido á metálico en esta provincia 431 mozos.

De ellos, 72 reclutas disponibles del reemplazo anterior que fueron llamados á filas y 359 del actual reemplazo.

El vapor «Menorquin» ha sido portador de una campana que los feligreses del caserío de Llumasanas y varias otras personas han costeado para la iglesia de San Cayetano de dicho caserío.

El Secretario del «Centro Carnavalesco» ha depositado en el día de hoy, la cantidad de pesetas 212'80 por partes iguales en el «Centro de Negocios» y «Banco de Mahon». Desde que se inauguró dicho Centro recreativo, se hallan en depósito, (incluso los intereses) la suma de pesetas 934'47 hasta últimos de Octubre.

En la Junta Directiva celebrada anoche, se acordó nombrar Tesorero efectivo del espresado Centro á don Federico Teixidor Pons.

También se trató de dar una funcion de ópera italiana y baile en nuestro Coliseo, y nombrar el próximo Diciembre una Comision de festejos para empezar á preparar los trabajos, adornos y demás, á fin de que la cabalgata á favor de la Beneficencia Domiciliaria sea un acontecimiento digno, lucido y de provecho.

Hoy han regresado de Palma once reclutas del actual reemplazo, hijos de esta ciudad, destinados á los cuerpos de esta guarnicion.

El sábado quedarán abiertos en el casino «Del Consey» unos nuevos salones destinados á restaurant. Sabemos están decorados con esquisito gusto y reunen escelentes condiciones para el objeto á que se destinan.

Para el abasto de esta poblacion ha conducido de Alcudia el vapor-correo «Menorquin» diez cerdos cebados.

En breve se verificará en el ministerio de la Guerra un sorteo para las Antillas de Tenientes Coroneles, por tener que marchar uno á Puerto Rico.

Cuatrocientos sesenta y seis cerdos embarcó en Alcudia para Barcelona el vapor-correo «Menorquin» en su último viage.

Pasajeros llegados esta mañana de Barcelona y Alcudia en el vapor-correo «Menorquin»:

DE BARCELONA

D. Evaristo Casades, esposa, y cuatro hijos; Carmen Rocafulla é hija; Rafael Mascaró; Francisco Monserrat; Isabel Pons; Rafael Haase; Francisco Piris; Rafael Cardona; Juan Goñalons; Joaquín Mogas; Vandilio Velasco, Juan Pons; Luis Zagri; José Llorens; Pedro Huguet; Bartolomé Tudury y 2 niñas; Federico Gimí y Felicia Ribas—Total 26.

DE ALCUDIA

D. Vicente Mari; Gerónimo Cervera; once individuos de tropa; Bartolomé Sintes y J. Orfila; Jorge Perelló; Francisco Letic y hermana; Gabriel Fusta; Manuel Salas y 3 mas.—Total, 23.

Suscripcion para costear la bandera del Batallon provisional de Cuba.

	Ptas.
EL BIEN PÚBLICO,	3'00
Suma,	3'00

Salvo las variaciones que puedan introducirse, el detalle del embarco de las fuerzas que han de marchar á Cuba se efectuará en la forma siguiente:

El día 22 los batallones de San Quintín y Navarra se embarcarán en Barcelona, en el trasatlántico «Santiago».

El batallon de Sevilla embarcará en Cartagena á bordo del vapor «San Agustín».

Los regimientos de Pavia y cazadores de Cataluña saldrán desde Cádiz á bordo del vapor Buenos-Aires.

El vapor «Montevideo» zarpará en Santander conduciendo los batallones de Cantabria y Bailén.

El «Leon XIII» embarcará en la Coruña los batallones del Principe y Toledo.

A bordo del «San Ignacio» irá el batallon provisional de Cuba, desde Palma.

El total de los hombres que se embarcarán el día 22 será de diez mil.

El día 23: á bordo del vapor «Colon» saldrán de Barcelona los cazadores de Mérida y Barbastro.

En el «San Francisco», que saldrá de Cartagena, irá el batallon de España.

De Cádiz, á bordo del «San Fernando», se embarcarán los de Castilla y Cuenca.

De Santander saldrá el «María Cristina» con el batallon de Sicilia.

El día 24: zarpará el «Satrústegui» en Cádiz con los batallones de Zaragoza y Saboya.

El «Santa Bárbara» saldrá de Santander con el batallon de Valencia.

El día 25: saldrá de Cádiz el vapor «Cataluña» con el batallon de Cazadores de Puerto-Rico.

El día 30: saldrá el «Alfonso XIII» con el batallon de Córdoba.

Además de los 23 batallones que hemos dicho, se embarcaran 2.500 reclutas, y el resto 4.000 que se envían, en los vapores del 10 y 20 de Diciembre.

También se organizará el batallon provisional de Puerto-Rico, núm. 4, con destino á dicha isla.

Cuando esta expedicion haya salido de los puertos de España, nuestra nacion habrá enviado á Cuba en el breve plazo de algunos meses más de 90.000 hombres; á los cuales hay que añadir la guarnicion que ya había en la isla, los prófugos de las repúblicas sur-americanas y los voluntarios de la Península.

Además debe haber en Cuba, con las armas en la mano, 40 ó 50.000 voluntarios.

El Gobierno tiene dispuestos para enviar á Cuba 41.000 soldados más en caso necesario sin recurrir á medidas extraordinarias.

Por Real orden de 30 de Octubre último se dispone que los sargentos del Ejército, á quienes se conceda el ascenso á segundos tenientes de las escalas de reserva retribuida, con destino á Ultramar, por llevar diez años de servicio activo, y seis de ellos en el ejercicio de su empleo, disfruten en el nuevo la antigüedad de 27 de Julio anterior.

—Se ha declarado la antigüedad de 5 de Noviembre de 1886 para el abono del sueldo de capitán á los primeros tenientes y sus asimilados comprendidos en el artículo 3.º transitorio del reglamento de ascensos.

Santo de hoy.—Stos. Rufo y Florencio obispos y confesores y Ernesto.

Santo de mañana.—Los Cuatro Santos mártires coronados

Visita á la Corte de María.—Mañana se hace á Ntra. Sra. de los Dolores en Santa María.

Ultimas cotizaciones

Banco de Mahon	
Barcelona 6.—4 t.	
4 por ciento Interior.	68'32
4 por ciento Exterior.	78'23
4 por ciento Amortizable.	81'12
Billetes Hip. de Cuba 1886	99'12
Id. id. id. 1890	86'80
Banco Hispano-Colonial.	00'00
Ferro-carril de Francia	18'25
Ferro-carril del Norte	23'30
Id. de Orense.	00'00
Ferro-carril de Almansa	00'00
Id. de O. B. y Francia	53'25
Id. del Norte.	00'00
Id. de Orense.	00'00
Id. de Almansa.	54'87
Obligaciones C.ª Trasatlántica.	80'50

Empeños del Casino Mercantil

Interior.	rs. vn. paga alcista.
Exterior.	» » »

Oficial

Madrid 6.—4 t.	
4 por ciento Interior.	68'30
4 por ciento Exterior	77'95
4 por ciento Amortizable.	81'00
Billetes Hipotecarios de Cuba 90	99'00
Id. id. id. 86	00'00
Acciones Banco de España	392'00
Compañía Arrendataria de Tabacos	192'25
París á la vista	17'90 á 00'00
Londres á la vista	29'70 á 00'00

Movimiento del Puerto

Entrados el 7
De Barcelona y Alcudia, vapor-correo «Menorquin» capitán don Tito Ginart, con 22 tripulantes, 49 pasajeros, efectos y la correspondencia.

Despachados el 7
Para Barcelona, pailebot «San Rafael», patron Pedro Bellor, con 5 tripulantes, trigo y otros efectos.

Sociedades recreativas

Casino «Del Consey»

Gran baile para el domingo 10 del corriente, á beneficio de la Sociedad Filantrópica, en el cual tomará parte el aplaudido orfeon «Lo Progrés».

Programa:—1.º «Las galas del Cinca», jota; 2.º «La danza Pirrica», lanceros, y 3.º la aplaudida polca «La Maquinista». Además en uno de los intermedios se cantará el coro á voces solas «De bon matí». Los otros bailables serán ejecutados por la banda. A las nueve en punto.

Nota.—Para tomar parte en la citada funcion, es indispensable que el sócio esté al corriente de pago.—P. A. de la J. D.—El Secretario, Antonio Tuduri.

Matadero

Procedencia y peso del ganado degollado durante los dias siguientes:

Día 2 Noviembre.—1 buey, 394 kilos, Binierry (Alayor); 1 vaca, 190, huerto del señor Landino (Villa-Carlos); 1 id., 171, Juan Mascaró (Alayor); 1 id., 151, Llucaqueuba (id.); 1 ternero, 92, Son Megná (id.); 1 id., 191, Font

d'en Meria; 1 id., 209, noria del señor Mercadal; 1 carnero, 15, Font d'en Meria; 2 id., 26, Turelló del señor Mir; 2 id., 25, Algenderó, y 16 cerdos, 1.205.

Día 3.—2 carneros, 33 kilos, Miguel de Se Pleta de Turret; 2 id., 27, Santa Ana, y 7 cerdos, 636.

Día 4.—1 ternera, 139 kilos, Son Pons; 4 carneros, 29, Nicolas Andrés (Alayor); 3 id. y 2 cabras, 65, Sant Jaume (Mercadal) y Santa Treza (id.) respectivamente; 2 cabras, 24, Torra Blanca, y 13 cerdos, 1.529.

Día 5.—1 vaca, 119 kilos, Juan Mercadal (Alayor); 1 id., 184, vergel del señor Chacon; 1 ternero, 125, Son Tema (Mercadal); 1 id., 159, estancia Son Pons; 1 id., 170, Santa Treza; 1 carnero, 12, Font d'en Meria; 2 id., 21, Francisca de Llumasanas; 2 id., 17, Torra Blanca; 4 cabras, 63, Santa Treza (Mercadal); 1 id., 10, Torra Blanca, y 9 cerdos, 864.

Día 6.—1 vaca, 146 kilos, Son Bou (San Cristóbal); 1 ternero, 205, Binierry Nou; 3 cabras, 30, Santa Treza (Mercadal), y 12 cerdos, 1.218.

Telegramas DE El Bien Público

(No se permite su reproduccion en esta Ciudad)

Madrid 6.—3'30 t.

Hoy ha tenido lugar en Palacio la recepción de la embajada china. Se ha firmado el nombramiento de consejero del Tribunal Supremo de Guerra y Marina á favor del general señor Castro.

Ha sido destinado á Cuba el general de Brigada señor Rey.

Se han firmada también algunas recompensas por servicios de campaña.

Madrid 7.—1'40 m.

Es de temer se le haya de amputar una pierna al capitán Valenzuela; sus soldados heridos que cayeron prisioneros los curó un médico natural de Cartagena de Cuba.

El señor Martínez Campos se ocupa en impedir que los insurrectos avancen hácia Matanzas.

Madrid 7.—1'45 m.

Un concejal de las Villas con veinte individuos ha levantado una partida.

En la travesía de Manila á Illigan ha sufrido averias el cañonero «Elcano».

Madrid 7.—9'30 m.

El sargento que escoltaba el ingenio Reforma (Remedios) se pasó al enemigo con once hombres y habiendo sido capturado será juzgado en juicio sumarísimo.

Empresa teatral

Se convoca á los señores accionistas empresarios á la segunda reunion que se celebrará mañana juéves, á las nueve de la noche, en el salon del Teatro. Se suplica la asistencia.—Mahon 6 No-viembre de 1895.—José Sintes y C.ª

D. Enrique Zaldívar y Ruiz, Juez de primera instancia del Partido de Mahon.

En virtud del presente edicto mediante providencia del día de ayer dada á instancia de D. Marcelino Seguí Michel en los autos ejecutivos que sigue contra doña Magdalena Carlos Pauli se saca á pública subasta por término de veinte días la finca que se dirá, quedando señalado para su remate el día cuatro de Diciembre próximo y hora de las diez y media de su mañana en el local que ocupa la Audiencia de este Juzgado.

Una casa sita en esta Ciudad calle de San José números diez y ocho y veinte, antes veinte y cuatro y veinte y seis, lindante por la derecha entrando con casa de Juana Alzina y Carreras, por la izquierda con otra de Antonio Sariego Laspesa y por el fondo ó dorso con la de Juan Clar Ajaquer. Queda justipreciada esta finca en la cantidad de cuatro mil pesetas.

Condiciones de la subasta:
1.ª Para tomar parte en la subasta deberán los licitadores consignar previamente en la mesa del Juzgado ó en el establecimiento destinado al efecto, una cantidad igual por lo menos al diez por ciento efectivo del valor de la finca que sirva de tipo para la subasta, sin cuyo requisito no serán admitidos. Se devolverán dichas consignaciones á sus respectivos dueños acto continuo del remate excepto la que corresponda al mejor postor, la cual se reservará en depósito como garantía del cumplimiento de su obligación y en su caso como parte del precio de la venta.

2.ª No se admitirán posturas que no cubran las dos terceras partes del avalúo, las que podrán hacerse á calidad de ceder el remate á un tercero.

3.ª El ejecutante podrá tomar parte en la subasta y mejorar las posturas que se hicieran, sin necesidad de consignar el depósito que previene la condición primera.

4.ª Los títulos de propiedad de dicha finca consistentes en una certificación librada por el Sr. Registrador de la Propiedad de este Partido estarán de manifiesto en la Escribanía del actuario para que puedan examinarlos los que quieran tomar parte en la subasta, previniéndose además que los licitadores deberán conformarse con ellos y que no tendrán derecho á exigir ningunos otros. Después del remate no se admitirá al rematante ninguna reclamación por insuficiencia ó defecto de los títulos.

Dado en Mahon á cinco de Noviembre de mil ochocientos noventa y cinco.—Enrique Zaldívar.—Ante mí, Ldo. Juan Tremol, Esno.

Hago saber: que el día tres de Diciembre próximo y hora de las diez y media de la mañana se pondrá en la sala Audiencia de este Juzgado á la subasta y remate, siendo las posturas competentes, de la octava parte indivisa perteneciente á D.ª Gerónima Roca y Damas en nuda propiedad sobre las fincas y por el precio de dicha participación que son como sigue:

1.ª Una casa situada en esta Ciudad de Mahon plaza de San Francisco señalada con el número tres bajo el tipo de mil ciento veinte y cinco pesetas dicha octava parte de la misma.

2.ª Otra casa situada también en esta Ciudad, calle del Castillo señalada actualmente con los números ciento setenta y dos y ciento setenta y cuatro y antes con los ciento cuarenta y ocho y ciento cincuenta, bajo el tipo de cuatrocientas cincuenta pesetas dicha octava parte de la misma.

3.ª El predio denominado Son Roca situado en el término de Alayor, dividido en tres grupos y de veinte y tres cuarteras sembrado todo él, bajo el tipo de tres mil pesetas dicha octava parte del mismo.

Y 4.ª Una estancia denominada Binati situada en San Luis, término de Mahon, de trece cuarteras sembrado, bajo el tipo de mil setecientas pesetas dicha octava parte de la misma.

Dichas participaciones en nuda propiedad sobre las expresadas fincas fueron embargadas á la D.ª Gerónima Roca y Damas en méritos de juicio ejecutivo que sigue contra la misma D. Miguel Flaquer y Martínez sobre pago de cantidad y no se admitirán posturas inferiores á las dos terceras partes de los precios respectivamente fijados á cada octava parte de finca, debiendo los licitadores para tomar parte en la subasta consignar previamente en la mesa del Juzgado ó en el establecimiento público destinado al efecto, el diez por ciento de aquellos que quieran adquirir, exhibir su cédula personal y conformarse con los títulos de propiedad de las fincas obrantes por certificación en los autos, sin derecho á exigir ningunos otros, pues así queda mandado en dicho juicio.

Dado en Mahon á cinco de Noviembre de mil ochocientos noventa y cinco.—Enrique Zaldívar.—Ante mí, Juan Allés.

Administración de Consumos DE MAHON

Habiendo empezado el día 1.º del actual la época oficial de la matanza de cerdos se advierte á los dueños de los que se sacrifican en las casas particulares, se sirvan avisar á esta Administración con doce horas de anticipación los vecinos del casco, y los que pertenezcan al radio con veinte y cuatro, á fin de poder hacer los aforos de dichas reses, según previene el vigésimo Reglamento del ramo.

Para los efectos de este anuncio y demás operaciones que se relacionen con esta Administración, he dispuesto que las horas de despacho serán en lo sucesivo de 8 á 12 de la mañana y de 2 á 5 de la tarde, exceptuando los días festivos que únicamente estará abierto al público de 8 á 12 de la mañana.—Mahon 5 Noviembre de 1895.—El Administrador, Juan Sintés

La Maquinista Naval

SOCIEDAD ANÓNIMA

El Consejo de Administración de esta Sociedad en sesión de ayer, acordó el cobro del segundo dividendo pasivo de las acciones emitidas, consistente en el 25 por ciento del valor nominal de las mismas.

Al efecto quedará abierto el pago del 15 al 30 del corriente mes en el domicilio del inscrito Director Gerente, calle de Gracia núm. 57.—Mahon 5 Noviembre de 1895.—Por «La Maquinista Naval», el Director Gerente, Pablo Ruiz.

Interesante CONFITERIA LA MAHONESA

Gran depósito de cera labrada

21, NUEVA, 21

El dueño de dicho establecimiento tiene el gusto de participar á este respetable público y á sus favorecedores haber recibido un legítimo surtido de cirios propios para iglesias, entierros, casas particulares, etc.

Las personas que gusten honrarle con algun pedido y quieren se les sirva «el género» á domicilio, queda encargado de hacerlo el Administrador de entierros don Ramon Prieto, representante de dicho establecimiento.

LA COLONIAL

PLAZA DEL CÁRMEN, 13.—MAHON.

En dicho establecimiento se ha recibido y puesto á la venta, los

Arroces y Habichuelas

de esta última cosecha á precios reducidos.

Cafés tostados

Puerto Rico, á Ptas. 2'10 libra.

Puerto Rico Hacienda superior, á pesetas 2'35 libra.

(Se vende al menudeo el superior.)

Especialidad en jabones de todas clases á precios limitadísimos.

Se sirve á domicilio.

Libretas de alquiler
Res de vida
Declaraciones de contribucion.

Hojas de servicio
Certificados de origen
Listas de embarque

Bastion, 39.

IMPRESA DE PAPPAL

TINTAS

negra (en botellas sifon y á granel), azul, verde, morada y encarnada, para sellos de goma, colores azul, negro, morada y encarnada.

PRÉSTAMOS

Sobre alhajas de oro, plata y piedras preciosas, valores del estado y cualquier otra garantía que convenga, con prontitud y reserva, en el

Cambio Mahonés

8, INFANTA, 8.

Horas de despacho: de 8 á 1 y de 2 á 7.

VIA-CRUCIS (PASOS)

Un librito en 8.º de 25 páginas, se venden en la imprenta de la calle del Bastion, núm. 39, al precio de 20 céntimos de peseta el ejemplar.

LETRAS PARA BORDAR

Por un nuevo y sencillísimo procedimiento privilegiado, puede cualquiera persona, dibujar letras, rasgos, adornos, etc., sobre ropa blanca y de color.

No hay necesidad de saber escribir ni dibujar para que las bordadoras obtengan un trabajo limpio y bien acabado sin manchar la ropa. Un dibujo cualquiera ó una letra puede servir veinte veces. Se venden pliegos con las iniciales que se deseen al precio de 40 céntimos de peseta en la

CAMISERÍA

DE

JUAN LUCENA

CALLE NUEVA, N.º 34.

Nota: Cada pliego contiene de 10 á 70 letras y dibujos según tamaño

AVISO

Los Maestros albañiles y los propietarios encontrarán siempre

PUERTAS Y VENTANAS

de las medidas ordinarias, hechas y en disposición de ser colocadas, en los Talleres de Carpintería Mecánica de

F. F. ANDREU

Mano de obra esmeradísima.

Precios sin rival.

Se efectúan toda clase de trabajos en madera con suma rapidez

ANDEN DE PONIENTE, 56 y 57.

DINERO Se desea la colocación de varias cantidades en partidas que no sean menores de mil pesetas.

Para informes: Deyá, 16, 1.º.—Mahon.

PROFESOR DE PIANO

Hallándose en esta ciudad el conocido profesor de piano D. Lorenzo Costabella dará lecciones á las personas que lo soliciten.

24, PLAZA DEL RETIRO, 24

Pianino

Hay uno nuevo para vender, de la tan acreditada fábrica Estela y Bernareggi, recibido recientemente y que se puede dar á un precio reducidísimo, tanto si se verifica la compra al contado como á plazos en la casa calle Alonso III núm. 4.

En venta

Lo está una casa situada en esta ciudad y calle de San Elías señalada con los números 34 y 36. Informarán en la Notaría de D. Miguel Aleñar.

Para alquilar

Lo está la casa número 4 de la calle de Deyá. Informes: Gracia 33.

PARA SÓLLER

Completamente restaurado y limpio de sus fondos será botado al agua uno de estos días el rápido y acreditado velero

SAN JOSÉ

Saldrá para Pollensa á últimos de la presente semana, al mando del inteligente capitán D. Vicente de Juan. Admite carga y pasajeros á precios convencionales.

Venta

Se desea vender la casa núm. 13 de la calle de la Alameda de esta Ciudad. Informará el Notario D. Francisco Andreu y Pons.

Para alquilar

Lo están las casas núms. 5 y 6 de la Plaza del Retiro.
Para informes, calle Bastion núm 35.

Para alquilar

La está la bonita casa de la calle del Castillo núm. 47. Para informes en esta imprenta.

Panadería «La Gavilla de Oro»

MARCOS MERCADAL NETTO

Se compran trigos del país, pagándose siempre que sean de recibo á 13 pesetas la cuartera con peso de 60 kilos, libre de los derechos de consumos.

En dicho Establecimiento se encontrarán para la venta:

Salvadillo fino á 12	pesetas los 64 kilos
Id. comun á 8	id. los 43 "
Salvado fino á 5	id. los 35 "
Id. comun á 4'50	id. los 29 "
Harina de 1.ª clase á 40	céntimos el kilo.
Id. de 2.ª id. á 35	id. id.
Sémola de 1.ª id. á 30	ptas. el kilo; Id. de 2.ª id. á 26 id. id.

Tanto las harinas como los salvados proceden de trigo del país.

Los acreditados Vinos tintos para mesa

B. LOPEZ DE HEREDIA Y COMP.

HARO (Rioja)

Véndense en botellas en la Fábrica de Licores de

TALTAVULL Y PONS

Andén Levante, 16

(únicos depositarios en esta.)

PURIFIQUE VD

EL AIRE quemando PAPEL DE ARMENIA

El mejor de los DESINFECTANTES



En interés de los enfermos y personas que les cuidan, los médicos recomiendan purificar el aire quemando PAPEL DE ARMENIA
Venta: Farmacias, Droguerías y Perfumerías
POR MAYOR: CEBRIAN Y C.ª — BARCELONA